

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Jueves, 24 de julio de 2012

Orden del día: 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.* 2. *Informe del Decano y del Equipo Decanal* 3º *Aprobación, si procede, del reajuste de la planificación académica para el curso 2012/2013* 4. *Aprobación, si procede, de la Guía de Procedimiento de Prácticas.* 5. *Aprobación, si procede, de la Guía de Movilidad.* 6. *Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social.* 7. *Aprobación, si procede, Del Plan de Innovación presentado al Vicerrectorado.* 8. *Aprobación, si procede, del borrador del procedimiento para la adquisición de los Trabajos Fin de Grado, del curso 2013-2014.* 9. *Asuntos de trámite.* 10. *Ruegos y preguntas.*

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la sesión a las 10'35.

PUNTO 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior*

Estando el acta colgada en la BSCW, y habiendo sido leída por los asistentes, se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2. *Informe del Decano y del Equipo Decanal*

El Sr. Decano comienza su informe comentando diferentes puntos que afecta a la Facultad.

1. Se informa sobre la mejora en la nota de corte de acceso a las titulaciones de la Facultad, y comunica que se han cubierto todas las plazas en la primera adjudicación. Se le ha pedido al Vicerrector que se aumente a 40 y 40 en el Grado y Doble Grado de Sociología.
2. En cuanto a las prácticas se comunica que todo el alumnado que comienza sus prácticas en octubre ya tiene centro asignado. Agradece la labor de M^a Castillo Gallardo, Esther Prieto, Rocío Rodríguez y M^a Balboa por el trabajo realizado en la búsqueda de centros y en todo el procedimiento. Realiza un agradecimiento especial al profesor David Moscoso que se ha centrado en la búsqueda de centros para el Grado de Sociología, consiguiendo un gran abanico de centros para el desarrollo de las prácticas de esta titulación, que es la primera vez que se realiza.
3. Indica que solicitó una reunión con el Rector actual, y agradece la disposición y apertura del Rector ante las diferentes temáticas presentadas que afectan a la Facultad. Nos ha concedido el Vicedecanato de prácticas que se determinará su hay presupuesto por parte de la Universidad o se devengaría de la propia Facultad. También se comentó la necesidad de la figura del Secretario de Facultad, atendiendo a los propios estatutos de la Universidad, siendo esta figura muy relevante con vistas a las actas, certificaciones... Le comentó, también, la importancia y preocupación que tenemos en la Facultad actualmente con las Prácticas y los Trabajos Fin de Grados. El Rector le comentó, que actualmente estamos en un proceso de transición, que para el curso 2012-2013 seguiríamos así, y que ya plantearíamos cambios para el curso 2013-2014. Igualmente, le comentó

los diferentes problemas existentes en la gestión, con AGA y demás que están ralentizando los trámites. El Rector le indicó que se pondría con este tema en el mes de septiembre. Otra cuestión planteada por el Rector fue el interés que éste tiene en potenciar la Coordinación de los Grados, pero quiere revisar la posibilidad de la RDI. Finalmente comentó que sí que se iban a dividir los departamentos, tal y como estaba previsto.

4. El Decano comenta que hay una disfunción entre las actas de la Junta de Facultad y lo acordado en Consejo de Gobierno. Se aprobó en conjunto todo lo relativo a la Facultad, pero no concordaba con lo acordado en la Junta de Facultad. Había diferencias respecto a las optativas de TS, no aparecen las de ES, y tampoco las 80 plazas de Sociología. Tras hablar con el Vicerrector, José Antonio Sánchez Medina, se decide aumentar en dos optativas en TS y en ES. El Decano indica que es beneficioso para la Facultad y para el alumnado que tiene más posibilidades de elegir. Faltaría adscribir la asignatura de Psicopatología, que estaba adscrita a un Área que ya no existe, y que la ha solicitado Psicología Básica, que es la que ha venido responsabilizándose de ella. Así que se pasará la información al Departamento de Ciencias Sociales que es el encargado de adscribir las asignaturas, y que lo comuniquen a la Facultad. Manuel Tomás González indica que habrá que reconstruir el proceso, ya que el Consejo de Departamento no realizó ninguna gestión ya que consideraba que la propuesta era para el curso 2013-2014, no para el 2012-2013. El Decano comenta que va a realizar una protesta en el próximo Consejo de Gobierno, para que cuando se aprueben todos los temas de las Facultades, se presente toda la información y así se pueda comprobar si es coincidente con lo aprobado en la Junta de Facultad; así como solicitará que los acuerdos reflejen la información, y en el caso de que hubiera cambios se deben de discutir.
5. En cuanto a los TFG para el curso 2012-2013 se indica que se le ha solicitado a las Áreas, a las que estaba adscrita los TFG, las fichas de las propuestas para el curso que viene. Igualmente, el Decano indica que se remitió una carta a toda la Facultad, indicando esta situación y que tras finalizar el plazo establecido para la recepción de quejas, sugerencias, etc., no se recibió nada. Posteriormente, el área de Antropología y Psicología Básica demandaron participar en la autorización de TFG. La Profesora Monreal comenta que su área también está interesada en participar en la autorización de los TFG. El Decano indica que se esperará a la recepción de las propuestas de las áreas asignadas, y que si no existen suficientes líneas de investigación se abrirá a otras áreas. Antonia Ramírez interviene diciendo que ha habido muy poco tiempo entre el reparto del POD y el plazo para la presentación de las fichas. El Decano, comprendiendo la situación, amplía el plazo hasta el 30 de julio, para recibir en la Facultad las fichas de propuestas, intentando así dar la mejor oferta al alumnado. Inmaculada Zambrano, solicita que se asignen los responsables de las Guías, para que en el mes de septiembre esté dispuesta. El Vicedecano de Ordenación Académica indica que esa es labor de los Departamentos.
6. En cuanto al presupuesto de la Facultad, el Decano comunica que el dinero disponible de ECTS que había que emplear antes de que nos lo quitarán, que se ha repartido, tal y como se acordó por titulaciones y que ya se ha gastado según lo

previsto. Comenta el dinero que queda pendiente en la Facultad de aquí a finales de años. En primer lugar existen 3.500€ de Relaciones Internacionales, del Proyecto de Innovación, Acción 5, que se va a emplear en la preparación de la Docencia en inglés en determinadas asignaturas de la Facultad. Igualmente, existen 6.000€ para prácticas, pero sólo se puede emplear en partidas como material de laboratorio, excursiones... por ello se le ha solicitado a Agustín Coca que plantee actividades comunes entre los grados, para emplear esta partida. Se plantea la creación de una comisión para ver en qué se destina este importe. La comisión estará constituida por M^a Castillo Gallardo, Agustín Coca, David Moscoso, M^a Carmen Monreal y M^a Balboa (por parte del alumnado).

7. Es necesario crear una comisión para estudiar la creación de nuevos títulos de Dobles Grados. Esta comisión la compondrán: José Luis Sarasola, Macarena Esteban, y María Pérez (por parte del alumnado), de la Titulación de Sociología, se hablará con la Profesora Antonia M^a Ruiz, para que si no es ella la integrante, facilite el nombre de la persona en cuestión.
8. El Decano informa que en el mes de septiembre, tanto la Vicedecana Segunda, la Profesora Antonia Ruiz, como la Coordinadora de Prácticas, la Profesora M^a Castillo Gallardo, dejarán el Equipo Decanal. El profesor David Moscoso tomará el cargo de la Profesora Antonia Ruiz y el Profesor David Cobos pasará a ser el Secretario de la Facultad, siempre y cuando se contemple esta figura por parte del Rector.

PUNTO 3. *Aprobación, si procede, del reajuste de la planificación académica para el curso 2012/2013*

En cuanto a la ampliación de las optativas en el Grado de Trabajo Social, y al activarse la única que no estaba activada, se aprueba por unanimidad.

En el caso de las optativas de Educación Social el Decano indica que se va a continuar con el procedimiento establecido provisional para este curso, y que se seguiría la lista de demanda presentada por el alumnado. Por lo que se activaría La Cultura Andaluza como Contexto para la Educación Social y Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social.

Javier Escalera indica que su Área no puede hacerse cargo ahora de activar esa asignatura para el curso 2012-2013, y pide que el procedimiento de elección de optativas cambie para el curso que viene.

El Decano recuerda que en la pasada Junta de Facultad se aprobó el nuevo procedimiento de elección de optativas para el curso que viene.

Luis Amador interviene para recordar que la Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social está adscrita a las áreas tanto de THE como a la de DOE.

Se acuerda comunicar a los Jefes de Áreas, el aumento de las optativas a impartir. En el caso de que no la puedan asumir para el curso que viene, se seguirá el orden de la lista de elección del alumnado.

El Vicedecano de Ordenación Académica indica que como los horarios ya están cerrados, que esas nuevas asignaturas van a tener que incluirse en horarios menos favorables (posibilidades de viernes tarde).

Se aprueba por unanimidad.

Atendiendo a los errores en el acta del Consejo de Gobierno, las asignaturas no adscritas se van a mandar a los Departamentos para que procedan a su adscripción a las áreas.

El Vicedecano de Ordenación Académica comunica las incidencias que se han producido y que se han resuelto:

- Asignatura de género:
- Asignatura de las Profesoras Rosa M^a Rodríguez y M^a Victoria Pérez de Guzmán
- Asignatura de Sociología

Se aprueba por unanimidad.

El Vicedecano de Ordenación Académica comunica que en el día de hoy saldrá un mail desde el ordenador de Aurora (responsable de horarios) de información al profesorado, indicando que si no comunican lo contrario, las EPD se situarán en las últimas 7 semanas del semestre. Poniendo el plazo máximo de recepción hasta el 10 de septiembre

En septiembre se convocará una Junta de Facultad, para la presentación y aprobación, si procede, de los cambios de grupos por parte del alumnado, así como se presentarán los horarios de los exámenes del curso 2012-2013. Esto último no se ha podido aprobar antes por la baja por enfermedad de Aurora.

Se aprueban todas las propuestas de este punto por unanimidad.

PUNTO 4. Aprobación, si procede, de la Guía de Procedimiento de Prácticas.

El Decano felicita a la Coordinadora de Prácticas y a David Moscoso por el trabajo realizado, así como a la persona responsable del diseño de la Guía.

Indica que debe contemplarse en esta Guía a todos aquellos que han contribuido a lo largo de todo el proceso.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5. Aprobación, si procede, de la Guía de Movilidad

La Vicedecana de Relaciones Internacionales comenta que se han tenido en cuenta todas las apreciaciones recibidas por aquellos docentes de la Facultad que han considerado hacer sugerencias, tras su envío a toda la Facultad; así como lo acordado en la Comisión de Relaciones Internacionales. En cuanto al formato, se ha seguido el mismo establecido por la guía de procedimientos de prácticas, aunque en otra gama de colores, para así mantener la imagen de la Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social.

La Profesora M^a Castillo Gallardo comunica que quiere dejar la Comisión de Calidad. Como ninguno de los presentes se muestra interesado en participar en la misma, se incluye al Profesor José Luis Sarasola, o en su defecto en quien él delegue.

PUNTO 7. Aprobación, si procede, del Plan de Innovación presentado al Vicerrectorado.

El Decano alude a la importancia de articular un modelo de prácticas con el TFG, por ello se ha presentado este Proyecto de Innovación con vistas a la evaluación de las competencias del alumnado, tras su paso por las prácticas con la intención de la elaboración del modifica.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8. Aprobación, si procede, del borrador del procedimiento para la adquisición de los Trabajos Fin de Grado, del curso 2013-2014

El Decano felicita a la Profesora Antonia Ruiz, por el trabajo realizado en la elaboración del procedimiento del TFG que nos va a permitir la transparencia y calidad para el curso que viene.

Indica que faltaría incluir que, en el procedimiento, de la Coordinación de Grado, se remitan las propuestas a la Facultad, para que se apruebe en Junta de Facultad y posteriormente se remita al Departamento.

Javier Escalera comenta que la palabra “conjuntamente” entre áreas, puede dar a error a la hora de entenderlo. También alude al los porcentajes de otras áreas, así como que le preocupa la cualificación de los responsables de tutorizarlos.

El Decano indica que como las propuestas tienen que pasar por la Comisión de Coordinación de Grados, que será ahí donde se determine la pertinencia o no de las autorizaciones. Posteriormente lo remitirán a la Junta de Facultad, y finalmente a los Departamentos.

Se aprueba comenzar a trabajar con este marco de procedimiento por unanimidad.

PUNTO 9. Asuntos de trámite.

Se presentan dos propuestas recibidas para ser apoyadas por la Facultad económicamente.

La primera de ellas, presentada por la Profesora Virginia Martínez, se considera que no está relacionado con el proyecto de innovación, que está más relacionado con cuestiones propias del Departamento y de los Grupos de Investigación, por lo que se desestima la propuesta.

La segunda de ella, presentada por la Profesora M^a Carmen Monreal, si se considera que tiene cabida dentro del proyecto de Innovación de la Facultad y que como, en ocasiones anteriores de otras propuestas admitidas, se le asignará 300€.

PUNTO 10. Ruegos y preguntas

Al no haber ruegos ni preguntas, el Decano aprovecha para desear un buen verano a todos los presentes.

Sin más asuntos se cierra la Junta de Facultad a las 12:10h

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

